

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12922** *PAYPER HOSTELERÍA, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 187 /11, que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Marcos Leiras Granja, contra "Payper Hostelería, S.L.", con CIF B74227698, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 16 de abril de 2012, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 11.864,61 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 2 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120029318-1